

176885

176885

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sres. Fernando, Rolando y Renato COTTET MONNET.- BARCELONA



176885

176885

PATENTE DE INVENCION  
por 20 años

para "Un procedimiento de fijación de los elementos de las bisagras metálicas a los frentes y a las varillas de las gafas"-----

a favor de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato COTTET MONNET, de nacionalidad y residencia españolas.

-----  
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a conferir el derecho exclusivo de fabricar, ejecutar y utilizar como explotación industrial y lucrativa un procedimiento que permite  
5 obtener la íntima y sólida fijación de los elementos de las bisagras metálicas a los frentes y a las varillas de las gafas, que mediante tales bisagras han de ser articulados entre sí.

Consiste esencialmente el procedimiento de que se  
10 trata en disponer, en los lugares requeridos de las ma-

770885



- 2 -

trices destinadas a producir los frentes o las varillas de las gafas por inyección en aquéllas de una materia plástica que al solidificarse, moldeada según las mismas, da lugar al respectivo frente o varilla, unos encajes, 5  
asientos o medios de sustentación de los elementos de las bisagras metálicas en la oquedad de la matriz, que sean capaces de mantenerlas en la relación de lugar que deben ocupar definitivamente en la pieza moldeada, para que al 10  
quedar ocupada dicha oquedad por la materia flúida que ha de constituir la expresada pieza moldeada quede el elemento de bisagra que se haya situado en ella, o los medios de que esté provisto para su fijación, debidamente inmergidos en dicha materia a fin de que al solidificarse ésta resulte tal elemento de bisagra sólidamente engastado en mayor 15  
o menor parte en la pieza moldeada, pudiendo emplear facultativamente dispositivos complementarios de sujeción de los elementos de bisagra que permitan asegurar su mantenimiento en la posición requerida en que se haya colocado en las matrices.

20           Para que se comprenda perfectamente cuál es la manera de llevar a cabo el procedimiento objeto de la patente, se representa en el dibujo adjunto una matriz propia para fabricar los frentes de las gafas, y otra para fabricar las varillas de las mismas, provistas de dispositivos de sustentación de los elementos de bisagra del 25  
tipo de que se ha hecho mención.

En la figura 1 del dibujo se representa, en planta, una matriz destinada a moldear simultáneamente dos

176885



- 3 -

frentes de gafas, pudiendo verse en la sección transversal de la misma por A - B, representada a mayor escala en la figura 2, cómo funcionan los dispositivos fijadores de los elementos de bisagra metálica que han de quedar engastados en tales frentes.

En la figura 3 se representa, también en planta, una matriz destinada a fabricar simultáneamente los dos pares de varillas correspondientes a los dos frentes fabricados con la matriz representada en las figuras 1 y 2; y en la figura 4, que es una vista análogamente en planta pero parcial y a mayor escala de la misma matriz de la figura 3, se demuestra cómo actúan en ella los órganos de sujeción de los elementos de bisagra correspondientes a las cuatro varillas moldeadas en la misma.

Siendo igual la constitución que tienen los órganos de sujeción en ambas matrices se señalan en todas las figuras tales órganos con las mismas letras de referencia, y la descripción del procedimiento objeto de la patente llevado a cabo valiéndose de tales matrices se hace refiriéndonos simultáneamente a ambas.

Se empieza por situar a mano en la oquedad moldeadora 1 de la matriz, colocándolo en un entrante 2 que ésta presenta en el lugar preciso para dar alojamiento a la parte 3 del mismo, el elemento de bisagra 4 que ha de quedar sobresaliente del frente o varilla para producir la articulación mútua de estas piezas, en el cual entrante o alojamiento 2 se sujeta el elemento de bisagra haciendo actuar una cuña 5 sobre el órgano deslizable 6 que está

176885



- 4 -

provisto de un dedo de fijación 7 que, retenido en él por un tornillo 8, por estar sometido a la acción de un resorte 9 actúa elásticamente sobre dicha parte 3 del elemento de bisagra 4 al avanzar hacia el dicho órgano 6.

5 De esta manera los cuatro elementos de bisagra 4 colocados en la matriz quedan asegurados en la posición que se les ha dado manualmente al colocarlos en los alojamientos 2, al ser aplicados a las paredes de los mismos por la presión que sobre ellos ejercen los respectivos  
10 dedos 7.

Al inyectar en la coqueada 1 por los orificios 10 y los conductos 11 la materia plástica, la parte de los elementos de bisagra 4 que han de quedar fijados al respectivo frente o varilla queda rodeada por la masa fundida, de modo que al solidificarse ésta resulte engastado aquél en la misma dejando tan solo descubierta la parte 3 destinada a producir la articulación.  
15

Cuando, terminado el moldeo, precise facilitar la retirada de las piezas obtenidas se hace que deje de actuar la cuña 5 sobre los órganos deslizables 6, que  
20 quedan a merced de unos resortes que les obligan a retroceder de modo que retiren los dedos 7 para que suelten a los elementos de bisagra en que se apoyaban.

En el caso de que por su colocación especial o  
25 por poder asegurar a los moldes contra vibraciones o empujes externos sea posible lograr su perfecta inmovilidad, puede suprimirse todo dispositivo sujetador de los elementos de bisagras, disponiéndose éstos sencillamente apoya-

176885



- 5 -

dos en su emplazamiento en el interior del molde antes de proceder a la inyección de la pasta.

Como se comprende, el procedimiento podrá llevarse a cabo empleando matrices de diferentes formas y dimensiones, provistas de órganos de sustentación capaces de iguales variaciones.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 10 1.- Un procedimiento de fijación de los elementos de las bisagras metálicas a los frentes y a las varillas de las gafas, que consiste esencialmente en disponer, en los lugares requeridos de las matrices destinadas a producir los frentes o las varillas de las gafas por  
15 inyección en aquéllas de una materia plástica que al solidificarse, moldeada según las mismas, da lugar al respectivo frente o varilla, unos encajes, asientos o medios de sustentación de los elementos de las bisagras metálicas en la oquedad de la matriz, que sean capaces de man-  
20 tenerlas en la relación de lugar que deben ocupar definitivamente en la pieza moldeada, para que al quedar ocupada dicha oquedad por la materia flúida que ha de constituir la expresada pieza moldeada quede el elemento de bisagra que se haya situado en ella, o los medios de que es-  
25 té provisto para su fijación, debidamente inmergidos en dicha materia a fin de que al solidificarse ésta resulte tal elemento de bisagra sólidamente engastado en mayor o menor parte en la pieza moldeada, pudiendo emplear facul-

176885



- 6 -

tativamente dispositivos complementarios de sujeción de los elementos de bisagra que permitan asegurar su mantenimiento en la posición requerida en que se haya colocado en las matrices.

5            2.- Un procedimiento de fijación de los elementos de las bisagras metálicas a los frentes y a las varillas de las gafas, tal como el especificado en 1, caracterizado por empleo de unos dispositivos de sustentación de los elementos de las bisagras metálicas en la  
10            oquedad de la matriz, que ejerciendo sobre ellos una suficiente presión elástica los mantenga en la relación de lugar que deben ocupar definitivamente en la pieza moldeada, para que al quedar ocupada dicha oquedad por la  
15            materia fluida que ha de constituir la expresada pieza moldeada quede el elemento de bisagra que se haya situado en ella debidamente inmerso en dicha materia a fin de que al solidificarse ésta quede tal elemento de bisagra sólidamente engastado en la pieza moldeada, estando los  
20            órganos del dispositivo de sujeción preferentemente sometidas a la acción de cuñas y resortes que permitan hacerles tomar fácilmente la posición adecuada a su función sustentadora elástica, y abandonar rápidamente la misma cuando deba procederse al desmoldeo.

25            3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento de fijación de los elementos de

176885



- 7 -

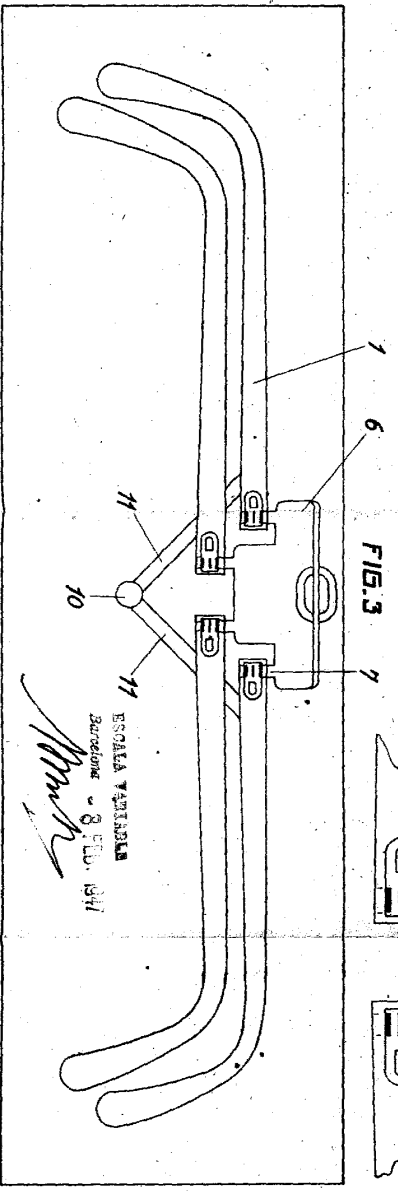
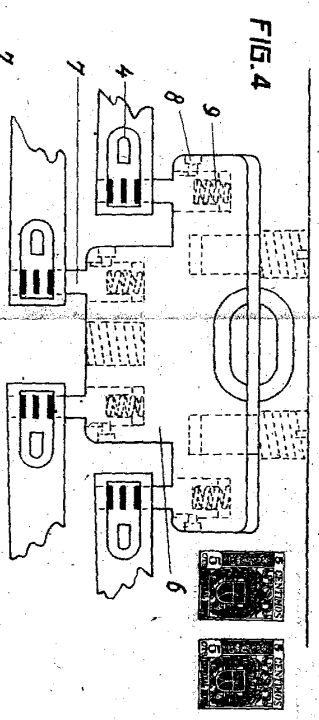
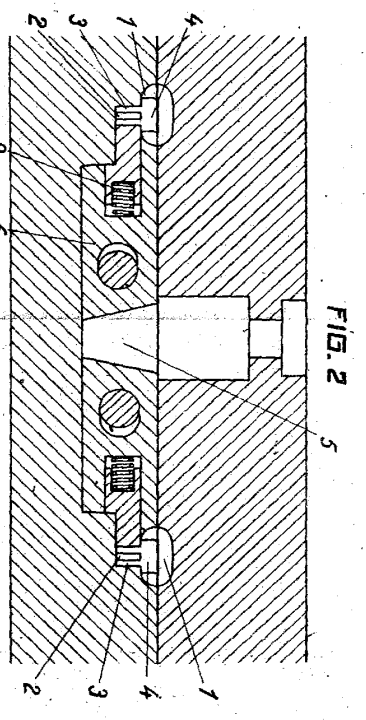
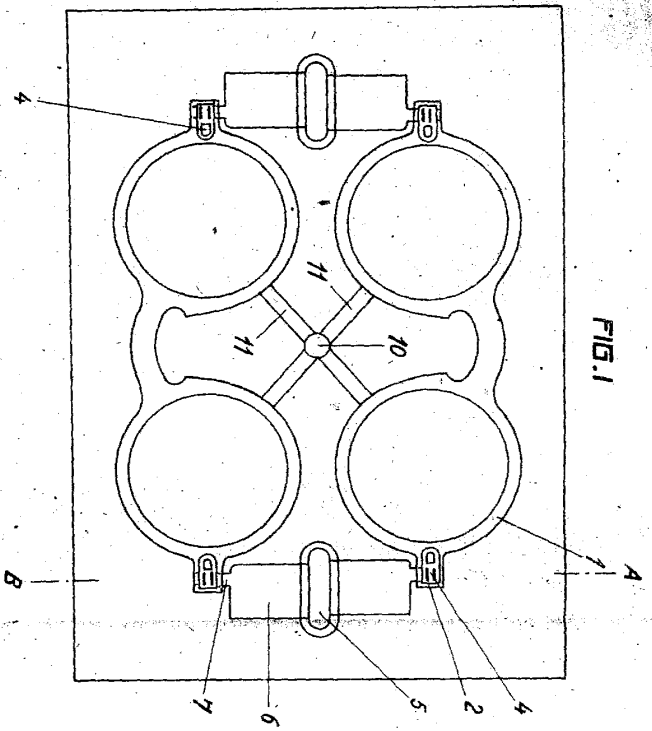
las bisagras metálicas a los frentes y a las varillas de las gafas".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Febrero de 1947.

P. p. de Don Fernando, Don Rolando y Don Renato

COTTET MONNET,



ESCUELA TÉCNICA  
Barcelona - 8 FEB. 1941  
*M. M.*